

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: MODIFICACIÓN NOMBRAMIENTO CAMILA ITURRIAGA ESPINOZA PLAZO FIJO.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02753/2025

DOÑIHUE, LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- La ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
- 2.- El D.F.L. N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; lo dispuesto por la Contraloría General de la República a través de Resolución N°323 de fecha 23 de mayo de 2013.
- 3.- Resolución N°178, de fecha 16 abril de 2014 y circular N°15700 del 16 de marzo de 2012, de la Contraloría General de la República.
- 4.- Circular N°15700 del 16 de marzo de 2012; Decreto Alcaldicio N.º 02677, de fecha 09 de diciembre del año 2024, que declara a don Boris Acuña González como Alcalde de la I. Municipalidad de Doñihue.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1.-Correo enviado de Sra. Jessica Manzor Silva, Encargada de Departamento de Recursos Humanos DESAM Doñihue, en el cual refiere la necesidad de contratar a Fonoaudióloga 22 hrs a contar del 17 de noviembre del 2025 a l 31 de diciembre del 2025, con cargo al Programa Chile Crece Contigo, para dar continuidad y cumplimiento al programa y a las necesidades requeridas por los niños de los establecimientos de Salud de Doñihue.
- 2.- **DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°02172** de fecha 03 de Octubre del 2025, Nombramiento Plazo Fijo, 11 hrs de fecha 01 de octubre del 2025 al 31 de diciembre del 2025

DECRETO:

MODIFICASE

Decreto Alcaldicio SIAPER N°02172 de fecha 03 de Octubre del 2025, Nombramiento Plazo Fijo, 11 hrs de fecha 01 de octubre del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

1.1 Donde dice. 1.- NOMBRESE a la persona individualizada a continuación, para servir el siguiente cargo:

ESTABLECIMIENTO	Establecimientos de Salud Doñihue
NOMBRE	CAMILA ITURRIAGA ESPINOZA
RUT	
CARGO	FONOAUDIOLOGA
JORNADA SEMANAL	11 horas: según indicaciones de Dirección
CALIDAD	PLAZO FIJO
NIVEL	15
CATEGORIA	B
DESDE	01.10.2025
HASTA	31.12.2025
SUELDO BASE	\$202.309.-
ASIG. ATEN. PRIMARIA	\$202.309.-
ASIG. MOVILIZACIÓN	\$ 6.895.-

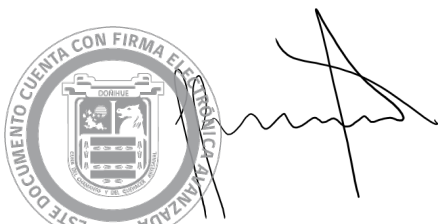
1.2.- Debe decir:

ESTABLECIMIENTO	Establecimientos de Salud Doñihue
NOMBRE	CAMILA ITURRIAGA ESPINOZA
RUT	
CARGO	FONOAUDIOLOGA
JORNADA SEMANAL	22 horas: según indicaciones de Dirección
CALIDAD	PLAZO FIJO
NIVEL	15
CATEGORÍA	B
DESDE	17.11.2025
HASTA	31.12.2025
SUELDO BASE	\$ 404.618.-
ASIG. ATEN. PRIMARIA	\$ 404.618.-
ASIG. MOVILIZACIÓN	\$ 13.789.-

1.3.- En todo lo no modificado rige lo ya decretado.

2.- PÁGUESE la remuneración correspondiente, con cargo al presupuesto del DESAM municipal Doñihue y/o convenios suscritos con el Servicio de Salud O'Higgins, insertos en el Presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal Doñihue, de acuerdo al reajuste aprobado para el año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)


BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Respaldo	Digital	Ver		

BAG/FAC/JFZ/JMS/JCS

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚNIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



